

TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Sesión celebrada el día 19 de marzo de 2013

Orden del día:

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar acerca de la Formación Profesional dual.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar de los planes del Departamento en relación con la Escuela Navarra de Teatro.

BORRADOR

(Comienza la sesión a las 16 horas y 34 minutos.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar acerca de la Formación Profesional dual.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Buenas tardes, señorías. Vamos a dar comienzo a esta sesión de la Comisión de Educación que tenemos convocada hoy martes con el único punto en el orden del día que es: comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar acerca de la Formación Profesional dual. Les comento que es el único punto porque, como saben sus señorías, el segundo punto ha sido retirado por una comunicación que nos llegó ayer de la Secretaría de la Mesa y Junta de Portavoces. Me van a permitir que les presente a las personas que nos acompañan: el señor Consejero, una vez más, bienvenido a esta Comisión de Educación; y lo acompaña también el señor don Marino Barasoain, que es el Director General de Formación Profesional, y en este caso, bienvenido por primera vez a esta sesión de la Comisión de Educación. Como también conocen, la petición de comparecencia viene formulada por tres grupos, creo que se han puesto de acuerdo, y en este caso va a hacer la presentación la portavoz de Nafarroa Bai. Señora Pérez, tiene usted la palabra.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (1): Arratsalde on, eskerrik asko. Ongi etorri, batez ere gaur lehenbiziko aldiz hemen dagoenari, eta, hasi baino lehen, barkamena eskatu behar dut atzo erretiratzeagatik bigarren agerraldia, justu azkeneko momentuan, baina egia esan, izan zen gure akats bat tramitazioa egiterakoan. Egin genuen "corta y pega" bat gaizki egina (barreak), eta hala da. Ez du inolako arrazoi gehiagorik, baina hain berandu egin dugunez, uste dut barkamena eskatzea beharrezkoa dela.

Behin hori esanda, behin baino gehiagotan leporatzen diguzue ezezko koordinadora garela, edo ezezko koordinadora horretan gaudela, eta beti ezetzean kokatuak gaudela... (barreak) badakit, hemendik esaten didate baietz. Badakit hala leporatzen diguzuela. Gaurko agerraldia ez dago ez ezetzean ez baietzean kokatuta, benetan, informazioa besterik ez du helburu. Badakigu hemen jada egin dituzuela zenbait bilera enpresari batzuekin, badakigu Lanbide

BORRADOR

Heziketa dualak Alemanian arrakasta nabarmena duela. Langabeziaren datuak ikusi besterik ez dugu. Baina baita ere badakigu hemengo egoerak eta Alemaniakoak ez dutela zerikusirik. Hasteko, batzuetan hitz egiten da Alemaniako Lanbide Heziketa dualaz, dena duala izango balitz bezala. Ez da hala. Ehuneko berrogeita hamarra besterik ez da. Beste ehuneko hogeia hemengoa bezalakoa da. Ehuneko hogeita hamarra tarteko biderik suposatzen du. Jakinda hemengo enpresen ehuna oso ezberdina dela hangoarekin konparatuz, eta beharrak ere ezberdinak direla, jakin nahi dugu zer eta nola proposatzen duzuen hemen egokitzeko.

Batzorde honetan ez dago Felones jauna, baina Felones jaunak anitzetan aipatzen digu gauzak ongi egiten direnean kopiatu egin behar direla, jakin behar dela kopiatzen, hala da, eta ni ados nago berarekin. Beste norbaitek zerbait egiten duenean ongi ez dugu deus berririk asmatu behar. Errekonozitu egin behar dugu eta kopiatu. Zentzu horretan guk uste dugu Alemanian egiten den esperientziaren zenbait gauza ongi daudela eta kopiatzekoak direla, baina, ikasleei bezala, esan behar dut, jakin ere jakin behar dela kopiatzen. Beraz, jakin nahi dugu nola pentsatu duzuen kopiatzea, kopiatzerik baldin baduzue eredu hori. Eskerrik asko.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. Señor Consejero, cuando usted quiera, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): Buenas tardes, muchas gracias. Señorías, comparezco ante esta Cámara a petición de los grupos Bildu Nafarroa, Izquierda-Ezkerra y Aralar-Nafarroa Bai a fin de informar acerca de la Formación Profesional dual que pretendemos comenzar a implantar en 2013/2014. Señorías, ya en mi primera comparecencia ante esta Comisión, aludiendo a la Formación Profesional, señalaba: "En estos momentos de crisis, transformación y cambio de nuestro modelo productivo estamos convencidos de que el factor cualificación de la mano de obra es algo estratégico que hay que cuidar. El fomento de la iniciativa emprendedora estará presente en las líneas del departamento con la intensificación de las relaciones entre la FP y el sector empresarial para lograr una mayor innovación competitiva, valoración del conocimiento y fomento del

BORRADOR

espíritu emprendedor. En el acuerdo de Gobierno pactado entre Unión del Pueblo Navarro y el Partido Socialista de Navarra en junio de 2011, hacíamos referencia a dos objetivos para la Formación Profesional que mantiene y comparte plenamente el actual Gobierno. Se pedía poner en marcha las becas salario para el alumnado de la Formación Profesional y reorganizar la Formación Profesional para adaptar mejor la oferta de ciclos formativos a las necesidades del entorno económico. Verán que trabajamos para propiciar que ambas cosas sean un hecho”.

En este marco, permítanme que dé comienzo a mi exposición sobre la Formación Profesional dual haciendo uso del concepto que la define: la FP dual es un modelo de organización de la Formación Profesional en el que se combinan al mismo tiempo periodos de formación y de trabajo de los alumnos o aprendices. Estas actividades pueden ser retribuidas o no mediante becas salario o por medio de un contrato de trabajo, contrato de formación y aprendizaje. Tras esta somera definición conceptual, creo que cabe señalar, indicar, apuntar, algunas de las ventajas que aporta este sistema. En primer lugar, mejora la relación de los centros de FP y de su alumnado y profesorado con las empresas. Además, aporta implicación y protagonismo de la empresa en los procesos formativos a favor del alumnado, mejora las posibilidades de competitividad de la empresa al incorporar personas con una importante y actualizada formación y actualiza, finalmente, instrumentos que están demostrando ser eficaces en países de nuestro entorno para potenciar la competitividad y el crecimiento. Pero, fundamentalmente –y saben que lo digo siempre, en el centro de la educación debe estar el alumno, cada alumno, cada alumna–, lo que consigue es mejorar la empleabilidad del alumnado al potenciar su formación y competencias y facilitar así la inserción laboral de los jóvenes. Esto es especialmente relevante en momentos de grave dificultad económica y ante datos de paro juvenil que no podemos admitir.

Nadie negará que la FP dual merece ser objeto de especial atención y es lo que venimos haciendo. Desde un primer momento, nuestros interlocutores válidos han sido profesionales de distintos ámbitos – profesionales de la educación desde luego, y, por supuesto, los de las empresas a través de la Confederación de Empresarios de Navarra, también

BORRADOR

del Servicio Navarro de Empleo– pero es bueno subrayar que asimismo, y a través del Consejo Navarro de Formación Profesional, este proyecto formativo cuenta con el respaldo de organizaciones sindicales o de la propia Cámara de Comercio de Navarra, entre otros.

No partimos de cero en nuestro proyecto, evidentemente, porque las relaciones entre la FP y la empresa navarra han sido tradicionalmente –y lo siguen siendo– buenas. Fue en buena parte la FP navarra la que en su día hizo posible la inicial industrialización de nuestra Comunidad Foral y la que ha ido potenciándola. De hecho, existen ejemplos previos. En Navarra ya contábamos con una regulación normativa de 2008 y con una experiencia acumulada que nos sitúa ya en los años 2000, 2002, colaborando con sectores como la soldadura y calderería, por ejemplo en el CIP Virgen del Camino, o en fabricación a medida e instalación de carpintería y muebles en el IES San Juan Donibane. Y también, sin duda, conocen sus señorías casos especiales y mucho más recientes que están teniendo lugar o han tenido lugar hace escasas fechas, como la experiencia Volkswagen Academy, donde dieciocho jóvenes participan en cursos de especialización teórico-práctica con tecnologías de última generación aplicadas a producción y mantenimiento, y reciben a su vez clases intensivas en estas materias en alemán que dan acceso a titulación oficial en España convalidable para Alemania por su Cámara de Comercio, por la Cámara de Comercio de este país. En Leroy Merlin hemos tenido este año a veinte estudiantes de FP que realizaron prácticas en la empresa y estancias de dos meses en la compañía, por las que recibieron una beca salario de trescientos cincuenta euros más la seguridad social y hoy varios de ellos forman parte de la plantilla de la empresa. Y una experiencia novedosa también en el ámbito de la Formación Profesional, concretamente, entre los PCPI ha tenido lugar y tiene lugar en el centro escolar público María Ana Sanz –cuyo modelo obtuvo, por cierto, el primer premio nacional de tratamiento de la inclusión– una cuestión para nosotros esencial. Se trata de alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad, pero con expectativas de inserción laboral que, de hecho, ven culminado su proceso integrados en distintas empresas de la Comunidad. Permítanme que con este ejemplo, desde aquí, aplauda y felicite la labor de

BORRADOR

ese centro público, la de su equipo directivo, la de sus profesionales, sus colaboradores y su alumnado, los conocidos por quienes estamos en las redes sociales como ESpcpieALISTAS, en lo que pretende ser un merecido y generalizado homenaje a todos los profesionales, equipos directivos y comunidades educativas en general que trabajan tanto y tan bien por la igualdad de oportunidades y la inclusión.

Hoy, toda esta serie de iniciativas previas a las que he hecho mención encuentran un armazón normativo en la publicación del Real Decreto, de 8 de noviembre de 2012, el pasado noviembre, que abre definitivamente el camino para la formación dual y establece las bases para su implantación de forma general y ordenada y nos permite avanzar en estos casos. En todo caso, el planteamiento de nuestro actual proyecto de FP dual lo manejamos desde una perspectiva acotada. Estamos ante una implantación medida que vamos a evaluar exigentemente, que ha crecido –es cierto– por el propio interés que ha motivado en los beneficiarios, en los centros, pero que aplicaremos en principio a aproximadamente trescientos cincuenta alumnos –tenemos previstos en estos momentos– de los que estudian en el nivel de posible aplicación.

¿Por qué esta apuesta del departamento por la FP dual? Porque el mundo del trabajo detecta –y tenemos un análisis reciente en el que hemos colaborado junto con la Universidad Pública de Navarra, junto con la CEN y otras entidades– que los alumnos de Formación Profesional y los jóvenes profesionales en activo –también, por cierto, los universitarios– tienen competencias profesionales adecuadas para sus puestos de trabajo, pero evidencian claras posibilidades de mejora en determinadas habilidades requeridas por las empresas. Nuestro alumnado obtiene, sin duda, una buena nota en su nivel académico formativo, pero su presencia en la empresa le va a propiciar y exigir plantear nuevas ideas, confiar en sí mismo, rendir bajo cierta presión, gestionar el tiempo, trabajar en equipo, comunicar, liderar, negociar, reaccionar ante una situación inesperada, adaptarse a los cambios y dominar idiomas –importante–, así nos lo han subrayado una y otra vez las empresas.

Muchos de estos aspectos han propiciado, y lo van a seguir haciendo en un futuro inmediato, la incorporación de varias líneas de actuación por parte del

BORRADOR

Departamento de Educación. Ya hemos establecido el módulo de inglés en todos los ciclos, incluso hemos iniciado estudios ofrecidos en este idioma como lengua vehicular; seguimos apostando por las salidas a través de Leonardo y Erasmus a países con estancias formativas con prácticas en empresas europeas de las que se benefician centenares de alumnos de FP. En estos momentos estamos trabajando con Francia, tenemos prevista, tras una reciente visita de responsables franceses al departamento, una próxima visita a este país a fin de –entre otras cuestiones– profundizar en una relación bilateral con ellos en el campo específico de la FP y de las prácticas formativas en el país vecino o en sus empresas.

En cuanto al fomento de la creatividad y al espíritu emprendedor, quizá convenga hacer un detalle un poco más amplio:

En primer lugar, ya contamos con un módulo de emprendimiento FP. Hemos ubicado el módulo de empresa e iniciativa emprendedora en segundo curso de los ciclos formativos, además hemos diseñado una nueva metodología y un nuevo enfoque de sus contenidos con la intención de potenciar las acciones de creatividad, de innovación y de emprendimiento en nuestros centros de FP.

En segundo lugar, trabajamos en el proyecto IdeAcción. Enlazado con lo anterior, las iniciativas de autoempleo o emprendimiento que se generen inicialmente por parte del alumnado tendrán su espacio en las oficinas de impulso de negocio que estarán en todos los centros de Formación Profesional y que próximamente serán presentadas oficialmente de manera que puedan actuar ya en el próximo curso 2013/2014. Se trata de que el alumnado con iniciativas, coordinado por el profesorado técnico y del departamento de FOL del centro, las expongan ante un grupo de expertos empresariales de modo que estas puedan ser valoradas y redirigidas, encauzadas, hacia los viveros de empresa más adecuados a las características de cada iniciativa.

En tercer lugar, contamos con proyectos de innovación. Hemos desarrollado 27 proyectos de innovación técnica y educativa por un valor de 700.000 euros, en los que han participado la práctica totalidad de centros de Formación Profesional y que han supuesto una importante herramienta de

BORRADOR

mejora, tanto a nivel técnico como metodológico, aportando no solo motivación, indudablemente, sino también valor añadido a las labores docentes y al equipamiento de nuestros centros. Estos proyectos, por otra parte, están demostrando el alto nivel de cualificación de nuestros equipos docentes.

En cuarto lugar, en cuanto a formación y empleo, se han impartido en el curso 2012/2013 un total de 26 cursos de formación para el empleo, incluidos los cursos de Certificado de Profesionalidad con 2.397 horas de formación y con en torno a 400 participantes. El coste de esta iniciativa ha sido de 342.000 euros. Para el próximo curso 2013/2014 hemos rediseñado la oferta, priorizando los denominados cursos de Certificado de Profesionalidad con la intención de incidir de manera más eficaz en la lucha contra el desempleo. La oferta incluye 11 cursos correspondientes a otros tantos certificados equivalentes a 3.000 horas de formación y con un valor de 487.200 euros.

Es decir, ya hemos hecho, venimos haciéndolo, un recorrido, pero tenemos, sin duda, una clara oportunidad de mejorar la formación de los futuros profesionales en Navarra y la vamos a aprovechar. No lo duden, señorías. La presencia de nuestro alumnado en el escenario real que es la empresa les va a dotar de un plus extraordinario para apuntalar su formación integral, sus competencias y hacer de ellos, además de titulados con conocimientos, desde luego, también profesionales con las aptitudes y habilidades –muchas de carácter transversal– que el mercado demanda que se potencien.

Dicho todo esto, permítanme brevemente puntualizarles que el real decreto define dos modalidades de FP dual. Por una parte, la FP dual vinculada al contrato para la formación y el aprendizaje para trabajadores que han finalizado sus estudios, y por tanto tiene una relación próxima al Estatuto de los Trabajadores. Por otra parte –es en la que me voy a centrar, como es lógico, y verán las razones– la Formación Profesional del sistema educativo. Obviamente, cuenta con una estructura más sencilla y flexible, lo cual son algunas de sus ventajas, y pasaré a señalar ahora algunas de las características.

BORRADOR

Se arbitra a través de convenios de colaboración entre los centros docentes y las empresas del sector. El convenio de colaboración especificará las actividades a realizar en el centro y en la empresa y su duración, y algo muy importante, los criterios para su evaluación y calificación. Es esencial el seguimiento conjunto del profesorado y del tutor de la empresa de la evolución formativa del alumnado, puesto que es ese y no otro el objetivo de la FP dual. Se establece que los alumnos recibirán en la empresa un mínimo del 33 por ciento de las horas de formación fijadas en el título. Para el curso 2013/2014, el Departamento de Educación propone implantar esta iniciativa en áreas y sectores muy consolidados ya con amplia relación con las empresas del sector y con el consenso de los centros implicados. Hasta este momento –ha hecho mención a ello la señora Pérez Irazabal– y desde el mes de noviembre del año pasado, hemos procedido a la explicación de la experiencia a los sectores implicados, centros educativos, empresas y sus asociaciones, con más de 15 reuniones programadas. Hemos estado con la CEN y sus asociados en Pamplona, con la Asociación de Empresarios de la Ribera en Tudela, tenemos prevista una próxima en reunión en Tafalla, e iremos visitando, como digo, distintos puntos de la geografía foral. Hemos mantenido también, como es lógico, reuniones con la Cámara de Comercio de Navarra y con otras de Alemania, con concretos sectores estratégicos participantes –por ejemplo, recientemente, con empresas del ámbito de las energías renovables, de los seguros, etcétera–, y también hemos mantenido reuniones con representantes de entidades locales.

En estos momentos estamos recogiendo las solicitudes de los centros para concretar y cerrar la organización de la oferta formativa. Como ya les he dicho, la implantación es acotada en cuanto al número de centros, eso sí, sin limitación de sectores productivos, se fundamenta en la firma de convenios individualizados con cada empresa. Una tercera característica que, sin embargo, he querido subrayar inicialmente por su importancia, es el desarrollo flexible y adaptado a cada caso. Este es un principio primordial para nosotros. Les indico, además, que el periodo de aplicación en el curso 2013/2014 se prolongará durante 35 semanas. El programa estará destinado en nuestra implantación principal, aunque no exclusivamente, al alumnado de segundo

BORRADOR

curso de ciclos superiores de FP. Ya se nos han solicitado –según los datos que tengo en estos momentos– dos grupos de grado medio en peluquería y construcción. Cada ciclo va a contar con un tutor de FP dual para cada grupo de alumnos. La participación en el programa, obviamente, es para los cursos completos, para las aulas completas, y la función del tutor, como es lógico, será coordinar y organizar la actividad formativa en colaboración con la empresa y cooperar de cara a la importancia de la evaluación que les he subrayado. Se realizará un programa de formación individual para cada alumno, y el alumno será orientado sobre el proyecto adoptando por su parte el compromiso de cumplimiento de las condiciones establecidas en el convenio, calendario, jornada y horario de formación y prácticas establecidos en el programa específico.

En cuanto a la aportación, no es el tema más relevante para nosotros. El alumnado podrá recibir una beca salario con cantidades definidas por la empresa que inicialmente establecemos en torno a los 150 o 200 euros mensuales y siempre que se perciba esta beca salario, el alumnado será dado de alta en la Seguridad Social. Si no la recibieran, nos podremos encontrar en el proceso de lo que puede denominarse como FP en alternancia. Lógicamente –creo que no hace falta subrayarlo, pero en todo caso lo indico–, el modelo de FP dual, como es obvio, va a coexistir en Navarra con el modelo tradicional de formación en centros de trabajo que venimos realizando de marzo a abril a final de curso.

Los objetivos creo que han quedado definidos. Pretendemos propiciar la adquisición de una experiencia práctica efectiva acorde a las necesidades actuales del mercado laboral, contribuir a la actualización y al mantenimiento de los conocimientos de los contenidos, competencias y aptitudes de las técnicas especializadas y de los valores profesionales de ciertos oficios, por ejemplo los de base artesanal, mediante instrumentos que permitan también en la pequeña empresa el relevo generacional. Trabajamos, en fin, para elaborar un modelo de FP dual mediante estas iniciativas pioneras y establecer, cómo no, las bases para su ampliación a otros sectores, al tiempo que potenciamos las relaciones entre el Departamento de Educación, el Servicio Navarro de Empleo, las empresas y otras entidades e instituciones en aspectos

BORRADOR

concernientes a la nueva FP. Desde un punto de vista docente, la FP dual, como es obvio, es educación, y por tanto, respetará en todo momento los currículos oficiales de cada título para poder garantizar la calidad y la transparencia de estas enseñanzas. Los programas formativos se establecerán, eso sí, con la participación, con la implicación de las empresas, especialmente en los contenidos formativos de carácter práctico, y todas las empresas podrán aportar, además, formación específica adicional. Es algo que se está haciendo por ejemplo en estos momentos en Volkswagen Academy de manera muy clara. Todo ello, como ya he subrayado, con un compromiso irrenunciable de seguimiento y evaluación. Seguimiento en la formación a través de la colaboración entre los tutores designados en el centro educativo y en la empresa, y evaluación de los profesores del centro educativo, escuchando a los formadores de la empresa, sobre los trabajos realizados por los alumnos y alumnas.

En cuanto a la previsión de oferta formativa en modalidad dual para el próximo curso, en estos momentos ya contempla 12 centros, que podrían pasar al menos a 15, y 15 ciclos que pasarían a en torno a 18. Las empresas –como digo, de estos entre 12 y 15 centros y entre estos 15 y 18 ciclos–, que van a ser muchas más, obviamente, corresponderán a las de los más variados sectores: salud, educación, renovables, alimentaria, integración social, dependencia, administración, comercio, ganadería y veterinaria, transporte y logística, peluquería, mecatrónica industrial, madera y mueble, programadores, automatización y robótica, operación y mantenimiento de maquinaria de construcción o artes gráficas.

Señorías, la Formación Profesional dual que mi departamento se propone asentar en Navarra pretende plantar cara sin complejos a la crisis y combatir la inaceptable tasa de desempleo juvenil. La formación dual fue entre 2008 y 2009 uno de los ejes estratégicos que ayudó a Alemania a superar la crisis que padecía y constituye para nosotros, adaptada, lógicamente, a nuestra idiosincrasia, todo un factor estratégico para la cualificación, la innovación, el emprendimiento y la empleabilidad. Queremos y necesitamos una Navarra que sea cada vez más competitiva. Para ello, trabajamos en la mejora de la preparación de nuestro alumnado con iniciativas como esta que queremos

BORRADOR

desarrollar con el mayor consenso en el marco legal que nos lo propicia – adaptado, eso sí, a las necesidades concretas de Navarra–, que conoce bien nuestra Administración, nuestras empresas y, cómo no, nuestra comunidad educativa. En un segundo turno, si tienen cuestiones de detalle o alguna que se me haya escapado, pasaré a responderlas con mucho gusto.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Consejero. Abrimos turno de portavoces. En primer lugar, señora Pérez, por parte de Nafarroa Bai.

SRA. PÉREZ IRAZABAL (2): Eskerrik asko emandako azalpenengatik. Saiatu naiz apuntatzen eta, bederen, nik nituen galdera batzuei, bai, erantzun diezu. Hala ere, adituko dut lasaiago etxean betetzeko dauden datuak, ezta? Aipatu duzu, eta egia da, zerotik ez garela abiatzen, baina hori aipatzerakoan ez zait argi gelditu zein den gure abiapuntua. Hau da, benetan egin duzuen edo nola egin duzuen diagnostiko hori.

Aipatu duguzu analisia egina zegoela, eta analisia egiterakoan egia dela normalean gure ikasleak ongi ateratzen direla arlo tekniko-formatibo horretan, baina agian beste gaitasun batzuk eskatzen dizkigutela enpresarietara. Adibidez, aipatu duzu, oker ez banago, denboraren kudeaketa, aldaketen aurreko malgutasuna edo aldaketei aurre egiteko gaitasuna, elkarlana... Eta horretan ados egonik, noski, nik dakidala, bederen, hiru gaitasun horiek behar-beharrezkoak dira ez bakarrik ikasle hauentzat, baizik eta ikasle guztientzat, eta DBHn jada lantzen ditugu. Hori da behin baino gehiagotan aipatzen dugun hori, gaitasunean hezi behar ditugula gure ikasleak eta ez bakarrik ikasgaietan. Harritzen nau, nolabait, behin eta berriro defendatzen dugulako hori izan behar dela gure ardatza, proiektuak lan egitea, horrelako gaitasunak lantzea, eta ez da bereziki LOMCEk ekartzen diguna. Baina tira. Hala ere, horrelako gauzak landu behar baditugu, aurrera eta zorionak. Ea lantzen ditugun denok denon artean eta toki guztietan.

Nolabait Lanbide Heziketa dualak, teorikoki bederen, doitu nahi du dagoen eskaintza eta lan-merkatua. Hori ongi da. Ongi dago ikaslea ateratzea eta lana izatea. Baina, gure ustez, hori egiterakoan kontu handiarekin ibili behar dugu, ea nork egiten duen benetan eskaintza. Aipatu duzu hau Lanbide

BORRADOR

Heziketa dela, hezkuntza dela, eta hezkuntza ardura dela, eta hori da aditu nahi duguna eta ikusi nahi duguna, eta bermatu nahi duguna. Hau da, bat-batean enpresak ez izatea hezkuntza markatzen dutenak edo hezkuntza-eskaintza markatzen dutenak. Jakin nahiko nuke gure enpresek, Nafarroako enpresek, zenbat Lanbide Heziketako ikasle hartzen dituzten eta zenbat eskatzen dituzten momentu honetan. Ikusi dut hortik txosten bat markatzen dituen erkidegoz erkidego enpresek zenbat hartzen dituzten, zenbat Lanbide Heziketako ikasle hartzen dituzten, eta Nafarroa zegoen hor, justu bukaera-bukaeran. Ez dut apuntatu zein zen portzentajea baina oso portzentaje txikia.

Horrelako Lanbide Heziketa martxan jartzeko, enpresen profilak anitza izan behar du, hau da, malgua. Polifazetikoa, nonbait. Ikasle horiek, langile gisa, gero beste toki batzuetan lan egin ahal izateko. Ez dakit, eta hori jakin nahi nuen hau eskatzerakoan, Nafarroan mota horretako enpresak zenbat ditugun edo ze motakoak ditugun.

Gero, badut kezka handia gauza batekin, nork aukeratzen duen nor. Hau da, enpresak aukeratzen du edo aukeratuko du ikaslea? Edo ikasleak aukeratuko du bere heziketa zikloa eta bere heziketa zikloarekin batera enpresa etorriko da? Nola izango da aukeraketa?

Aipatu duzu ikasle guztiek aukera berberak izango dituztela. Hori ulertu dut eta hori konfirmatu nahiko nuke. Benetan ikasle guztiek aukera berbera izango dutela eta ez direla hatzez aukeratuak izango.

Beste aldetik, horrelako plan batean sartzen diren enpresek tutoreak izan behar dituzte. Hori zuek ere aipatu duzue. Ez dakit momentu honetan zuekin harremanetan egon diren enpresa horiek horrelako pertsonak dituzten ala ez. Hau da, tutoreak izateko prestatuak dauden. Nork prestatu ditu? Nola egingo dute?

Beste alde batetik, aipatu duzu behin baino gehiagotan kooperazioa, kooperazioa, elkarlana, elkarlana... Noski, elkarlanerako orduak behar dira. Orduak izango dituzte irakasleek? Edo ez dute ordurik izango? Edo orain, formazio-lan hori kanpoan egin dutenez, irakasle gutxiago izango dugu? Hori

BORRADOR

inportantea da eta horretaz ez duzu deus ere aipatu. Jakin nahiko nuke ea irakasle kopuruaren murrizketa ekarriko duen Lanbide Heziketa dualak ala ez.

Nik hamar ikastetxe nituen apuntatuta, prentsan ikusitakoak, gaur aipatu duzu hamabi edo hamabost izango direla. Aipatu dituzu zenbait arlo. Arlo horien artean, eta horrek harritzen nau, osasun eta hezkuntza arlokoak ere. Horrek harritzen nau anitz, Alemanian, adibidez, bi ildo horiek guztiz kanpo daudelako Lanbide Heziketa dualetik eta ez dakit nola uztartuko dugun hemen horrelako zerbait.

Estatu mailan, Lanbide Heziketako hogeita sei familiatik hemezortzik erakutsi dute interesa horrelako Lanbide Heziketagatik. Hemen, aipatu dituzu batzuk, adituko dut berriro. Jakin nahiko nuke gutxi gorabehera zenbat arlo, zenbat familia dauden prest sartzeko.

Gero bi galdera edo kezka gehiago.

Estatu mailan, irakurri dudanaren arabera, lan-sari hori, beka hori izango da berrehun eta laurogei eta bostehun euro bitartekoa, eta hemen, aipatzen duzu ehun eta berrogeita hamar eta berrehun arteko tartea. Diferentzia ederra iruditzen zait. Ez dakit kanpoko datuak gaizki dauden, hemen zergatik den hain gutxi. Kezkatzen nau horrekin ez ote duten lortuko eskulana merkea, eta ez genuke nahi. Formazioa gauza bat da, hezkuntza gauza bat da eta eskulan merkea beste bat.

Eta, orain bai, bukatzeko, gauza bat aipatu duzuna eta kezkatzen nauena anitz. Genero-ikuspuntua. Kontuan izan duzue genero-ikuspuntua Lanbide Heziketa martxan jartzerakoan? Zerbait bereziki lantzen ari zarete horren inguruan? Deus ere ez? Eskerrik asko eta besterik ez.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de Bildu, señora Ruiz, cuando usted quiera.

SRA. RUIZ JASO (3): Mila esker, Presidente jauna eta eskerrik asko, baita ere, Iribas Kontseilariari eta bere laguntzaileari gaurkoan emandako azalpenengatik.

BORRADOR

Guk ere esan bezala eta Iribas jaunak berak esan bezala, Estatuan 1529/2012ko Errege Dekretuaren bidez arautzen den sistema da, eta teorian bi helburu betetzeko asmoa dauka. Batetik, ikasleen formazioa hobetu, eta enplegarritasuna sustatu. Eta guk ere alde positiboak ikusten dizkiogu sistema honi. Batetik, ikasketa esanguratsua ahalbidetzea, ikasleek ingurugiro errealean ikastea, ikasteko aukera izatea, ikasi bitartean kualifikazio profesionala lortzeko aukera izatea, konpetentzia sustatzea eta, bereziki, gazteek lan merkatua ezagutzea eta bertan sartzeko bidea ere erraztea. Horiek alde onak, zalantzarik gabe. Baina, aldi berean zalantza batzuk ere sortzen zaizkigu. Horietako asko Perez andreak ere aipatu ditu. Zalantza asko eta, baita ere, aurretik bestelako esperientziak ere abian jarri direnez beste erkidego batzuetan, adibidez, Euskal Autonomia Erkidegoan, 2007an, eta ez zirenez ere sobera ongi atera, ikusi ziren zailtasun horietatik sortzen diren zalantzak. Jakin nahi genuke ea departamentu honek partekatzen dituen. Hasteko, aipatzen da, oraindik ere LOEren sistema erabat ezarri gabe dagoenean, Lanbide Heziketari beste buelta bat ematea. Sistema bat erabat finkatu gabe eta ezarri gabe dagoenean, beste sistema bat horren gainetik joatea.

Eta gero, niri ere sortzen zaidan beste zalantza bat da ea ze puntutaraino ez den izango propaganda hutsa. Ez genuke nahi, gainera, propaganda hutsa izatea. Ze ezberdintasun dago, adibidez, zuk aipatu duzun formazioan, alternantzian, egiten den formakuntza horrekiko? Egiten da *de facto* Lanbide Heziketaren enpresen praktiken bidez, egiten da alternantzian egun batzuetan ikastetxean, beste egun batzuetan enpresetan... Sistema dual honen ezberdintasuna zein izango litzateke? Kontratua egiten den edo ez den egiten? Kontratua egiten bada orduan LH duala da? Bestela, alternantzian deituko diogu? Hori ere argitzea gustatuko litzaiguke. Baina, hartara, gustatuko litzaiguke ez izatea benetan propaganda hutsa. Gazteen langabezia-tasa altu dramatiko hori makilatzeko besterik ez izatea. Kontseilariak berak aipatu du. Alemaniatik zuzenean inportatutako sistema da, Hor, badakigu mini-joben eredu horrek nola funtzionatzen duen eta ez genuke nahi, inondik inora, hau langabezia-tasa zuzenean murriztu baina mini-joben eredu hori sustatzeko erabiltzea.

BORRADOR

Iruditzen zaigu beste zalantza planteagarri bat badela LOMCEren ikuspuntutik. LOMCErekin batera, hezkuntzaren ikuspegi merkantilista horretan sakontzeko balioko ote duen. Nik ez daukat zalantzarik Lanbide Heziketak lotuta egon behar duela lan-merkatuaren eskaerarekin, lotura horrek existitu egin behar duela. Bereziki inguru hurbileko lan-eskaerarekin. Hartara, Lanbide Heziketa integrala behar dugula, horretarako ere enpresekin kontatu behar dela, Administrazioarekin, Administrazioak ikastetxeekin eta enpresa-buruekin, baita akordio integralak eta zabalak hartu behar direla eta sinatu behar direla. Ez daukagu zalantzarik. Baina, formazioaren ikuspegitik ere, prestakuntza hori inguru hurbileko lan-merkatuaren beharrei begira dagoen pentsatua edo enpresa jakin batzuen beharrei begira. Azkenean badakigu nolako enpresak diren benetan horrelako programetan sartzen direnak. Enpresa txikiak, enpresa ertainak, Perez andreak ere esan du, ez daude aukera berdintasunean, eta hori badakigu. Enpresa handiak izaten dira. Berriki, El Corte Inglés, El Corte Inglés-ekin sinatu zenuten hitzarmen bat. Badakigu nolako enpresak diren. Orduan, benetan, gure beldurra eta gure zalantza ere hori bada. Ea ez ote dagoen benetan bideratua enpresa jakin eta konkretu batzuen behar eta interesei begira.

Beste arrisku nagusi bat ere aipatu da. Gainera azken lan-erreformak bidea ematen zuen horretarako. Enplegarritasuna. Sustatzeko aitzakiaz, ikasketa-kontratuen bidez. Planteamendu honek ere ea ez ote duen balioko gazteak soldata prekarioa duten langile bilakatzeko. Esku-lan merkea lortzeko. Horregatik berresten dut lehen egindako galdera. Formazioa alternantzia deitzen den sistema horretatik hona kontratu bat egiten zaiela, baina kontratu hori, zeuk aipatu duzu, berrehun euroko soldatatxo batekin, horrek dakartzan arriskuekin, lan merkea izatea alegia. Guk ere ikusten dugun beste arrisku bat da enpresa horietan bestelako lanpostuak desagerrarazteko edo kentzeko arriskua. Arriskuaz ari gara, e? Edo zalantzaz. Nik uste mahai gainean jarri behar ditugunak direla.

Eta gero, Lanbide Heziketako ziklo batzuetan irakasleak sobera izatea. Alternantzia hori egonkortzen bada.

BORRADOR

Bukatzeko, azken zalantza eta kezka, zuk zeuk ere aipatu duzuna, Administrazioak nolako kontrola, nolako jarraipena egin behar duen programa hauekiko, guk ere partekatzen dugu, hau da, ebaluazio edo kalifikazio irizpideak zehazteko beharra, jarraipena garrantzitsua dela, hori ere partekatzen dugu, eta galdetzen dugu ea nola bermatuko den hori. Zer nolako jarraipena egingo den, zer nolako baliabideak egongo diren hori bermatzeko, eta enpresek ezarri beharreko tutore horiek nolako formazioa izango duten, norik bermatuko duen, nolabait, ikastetxearekiko koordinazio lan hori.

Gero, baita ere, atera den beste kontu bat. Plaza mugatuak izango dira, pentsatzen dut. Esan duzu ikasle guztiek izango dutela aukera programa hauetan parte hartzeko, baina arrisku bat ere ikusten dugu. Ziklo horietan plazak ez dira murriztuko. Edo bai, edo ez... edo horren baitan egongo da. Gero, ikasleen hautaketa nola egingo den. Beste esperientzia batzuk ikusita, beste erkidego batzuetan enpresek beraiek egiten dute hautaketa-prozesua. Guk uste dugu horretan irizpideek publikoak izan beharko luketela, ikasleen aukera berdintasuna bermatu beharko litzatekeela eta, ikuspegi enpresarial horretatik haratago, Administrazioak bermatu behar duena da ikuspegi pedagogikoa eta aukera berdintasunarena. Baina zalantza hori ere hor uzten dugu.

Besterik gabe, jakin nahiko genuke ea zalantza hauek eta arrisku hauek ikusten diren departamentuaren aldetik eta ea, momentuz, modulu urtuan ezarriko dela esan duzue, ebaluatu egingo dela. Hori nola daukazuen aurreikusita egitea galdetuko nuke. Mila esker.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Ruiz. Por parte de Izquierda-Ezkerra, ¿señora De Simón?

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos y a todas. Gracias, señor Consejero por su intervención. La verdad es que mi grupo tiene muchas dudas en relación con la Formación Profesional dual y la Formación Profesional en general. Quiero decir que se pone el énfasis en la Formación Profesional dual –que no me parece del todo bien, pero bueno, podría asumirse la necesidad de la formación en empresas del alumnado– cuando paralelamente la propuesta de Formación Profesional,

BORRADOR

el modelo de FP de la LONCE, lejos de fomentar y prestigiar la Formación Profesional de grado medio y grado superior, desde nuestro punto de vista, la rebaja. Y lo digo porque será la primera vez que los estudios de Formación Profesional no se vayan a equiparar con la Enseñanza Secundaria Obligatoria y la Enseñanza Secundaria Postobligatoria. Además, nosotros creemos que uno de los grandes problemas –que era un problema de la Formación Profesional– radicaba en las dificultades que tenía el alumnado que había elegido esta opción para seguir otros itinerarios formativos, y aunque sí se contemplan ahora las pasarelas después de tanta presión, pues en fin, los alumnos y las alumnas están sometidos otra vez a pruebas de admisión y diferentes reválidas. Nosotros creemos que esta no es la solución.

En concreto, con la Formación Profesional dual, que era para lo que venía usted aquí, pues mire, lo voy a decir con claridad: a nosotros nos preocupa que sea una manera de conseguir mano de obra barata para las empresas y nos preocupa la pérdida de profesorado que pueda haber en los centros de Formación Profesional en este momento. Y le voy a decir por qué. Yo no termino de entender –a lo mejor es que no lo he estudiado con tranquilidad o es que no me llegan las entendederas– qué es lo que cambia respecto de la Formación Profesional que tenemos en este momento, pero qué es lo que cambia sustancialmente, y me refiero a la Formación Profesional reglada, o sea, a la que se da en los institutos de Formación Profesional acudiendo a clase normalmente y cuando se obtiene la titulación solo por cursar los módulos y no por otras vías como es la experiencia profesional. Y lo digo porque en estos momentos las prácticas en empresas tienen un peso muy importante en la Formación Profesional hoy en Navarra, pero importantísimo. De hecho, hoy por hoy, me consta, sé que se colocan muchísimos estudiantes y las empresas a veces se pegan por determinadas titulaciones; otras no porque eso depende, evidentemente, de la demanda del mercado laboral, esto es así. Luego, por otro lado, hay módulos impartidos por profesionales, quiero decir, no por profesorado de los centros, sino por arquitectos, ingenieros. Ahora estoy acordándome del ciclo formativo superior que hay de construcción en Virgen del Camino, o, por ejemplo, el que hay de actividades físico-deportivas en Lumbier, en los que ciertos módulos son impartidos por expertos. Por lo

BORRADOR

tanto, no termino de ver qué cambio supone respecto al modelo actual a no ser que sea esa especie de contratos por los que el estudiante pueda tener acceso a un salario mínimo, un pequeño salario, y entiendo que, a lo mejor, a un seguro médico porque se le consideraría como empleado.

Y hay algo que me preocupa mucho, y es que estamos hablando, por ejemplo, del modelo alemán cuando en Alemania, en este momento, se lo están cuestionando. Y estamos hablando de un modelo alemán –como decía la portavoz de Na-Bai–, pero es que nuestro sistema productivo no tiene nada que ver con Alemania. Además, el modelo alemán trabaja muchos aspectos, desde la educación de adultos. Lo conozco porque lo he visitado, en su día estuve quince días analizando el sistema alemán y, francamente, es bueno, pero, desde luego, para adaptarlo a nuestra Comunidad habría que modificar muchísimas cosas.

Me preocupa también, y mucho, este discurso como una especie de justificación de la crisis, dice, bueno, Como hay crisis y hay que fomentar el empleo, pues modificamos el sistema educativo en relación con la Formación Profesional porque así va a haber empleo. Hombre, para que haya empleo hay que crearlo. Yo no entiendo cómo se va a crear empleo porque nosotros modifiquemos el sistema de Formación Profesional, y eso que no lo discutimos porque creemos muy importante que haya formación en las empresas porque es donde yo creo que los profesionales nos bregamos y vemos en qué consiste realmente la profesión. Pero esto no es el caso.

Luego, hay otra cuestión que también me preocupa, que es que hoy por hoy, donde menos paro existe –si se puede diferenciar el paro– entre la Universidad y los titulados en FP, es en los titulados universitarios.

Por lo tanto, yo no termino de entender hacia dónde va este asunto. Y le voy a hacer dos preguntas concretas, porque, claro, usted nos ha hablado de proyectos, pero yo todavía –le digo la verdad– no entiendo en qué va a consistir esta Formación Profesional dual en concreto. El mínimo de prácticas en empresas o el mínimo de experiencia profesional o del trabajo en empresas entiendo que va a ser de un 33 por ciento. ¿Y el máximo? Porque, claro, si nos colocamos, a lo mejor en un máximo –que no lo sé– de un 60 o un 70 por

BORRADOR

ciento, quizá los centros de Formación Profesional no tengan mucho sentido. Y la otra pregunta: entiendo que tendrá que haber un convenio de cada empresa con cada centro de FP o con el Departamento de Educación para cada titulación, bien sea de grado medio o de grado superior, ¿sí? ¿Quién va a decidir cuál es el programa por cada módulo? ¿El centro educativo donde el alumno se supone que está cursando ese ciclo, bien sea de grado medio o grado superior? ¿El Departamento de Educación? ¿El profesorado? Pues, nada más y muchas gracias. Siento ser tan desconfiada, pero la verdad es que tengo muchísimas dudas.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora De Simón. Por parte de UPN, señora González, cuando usted quiera.

SRA. GONZÁLEZ GARCÍA: Sí, muchas gracias, señor Presidente. Quiero dar la bienvenida, cómo no, al Consejero y a Marino, también, que esta tarde le acompaña en esta sede parlamentaria. Nosotros, de manera muy breve, queremos decir que, efectivamente, Unión del Pueblo Navarro si ha creído en algo en todos los años que lleva gobernando y a lo largo de los diferentes programas electorales que ha ido presentando a la sociedad navarra ha sido precisamente en la Formación Profesional. Y si existe una formación en estos momentos que se adapta o que se debe adaptar de una manera más rápida, quizás, que otros tipos de formaciones, es precisamente la Formación Profesional. Y, además –y eso no lo decimos nosotros, sino los diferentes informes o diferentes expertos–, la Formación Profesional ha de ser una de las grandes vías para poder salir lo antes posible de la crisis.

Por lo tanto, desde mi partido político, desde Unión del Pueblo Navarro, nosotros estamos convencidos de que se debe potenciar la Formación Profesional y crear, además, estrategias y nuevas direcciones para el desarrollo, en efecto, de esta formación. Como ha dicho usted muy bien, dos puntos clave: uno, los idiomas en la Formación Profesional y dos, una mayor conectividad entre la empresa y la formación. Usted hablaba de dos puntos importantes que fueron firmados junto con el Partido Socialista de Navarra, que eran las becas salario y la reorganización de la Formación Profesional al contexto económico y social. Y yo quiero incardinar, precisamente, esta

BORRADOR

formación dual, no en Alemania y no en Europa, porque, como es obvio, los sistemas educativos, a poco conocimiento que tengamos de la educación, sabemos que son completamente distintos porque, obviamente, vivimos en sociedades distintas y la adaptación de uno y otro sistema a la realidad social del contexto tiene que ser distinta. Pero, sí que es verdad –como muy bien recordaba la señora Pérez al principio de su intervención–, que existen cosas que se pueden copiar, y en este caso, la formación dual en Alemania, en ese país, creo que está en unos niveles de avance muchísimo mayores que en este país y, por lo tanto, todo aquello que se pueda copiar bien copiado y que beneficie en este caso a la formación navarra tiene que ser bienvenido. Por lo tanto, no cejen en su empeño, y por parte de este grupo parlamentario, nosotros seguiremos apostando por ello.

Usted ha hablado de una frase lapidaria muy importante. ¿De qué trata la Formación Profesional dual? De mejorar, efectivamente, la empleabilidad del alumnado y más en el contexto actual en el que nos encontramos. Estaríamos mintiendo si no les exigiésemos a ustedes que, como es obvio, piensen, recapaciten y busquen de alguna manera estrategias diferentes, como les digo, direcciones, acciones, que se encaminen a reducir esa tasa que tenemos en estos momentos en la Comunidad Foral. La Formación Profesional debe ser una de las formaciones –lo entendemos así– vehiculares para salir lo antes posible del momento actual.

Usted ha hablado de muchas cuestiones y ha hablado, aparte de la formación dual, que conlleva muchas más cosas que una formación en una empresa por decirlo así, ha hablado de esas oficinas de impulso de negocios que se van a crear en los diferentes centros. Usted ha hablado de proyectos de innovación, ha hablado de veintiséis cursos de formación para el empleo, de diferentes cursos de empleabilidad, y por lo tanto, todo eso se debe aglutinar o tiene que ir encaminado hacia el mercado laboral, pero en dos cuestiones capitales: primera, no solamente para conseguir un trabajo, sino segunda, y mucho más importante o por lo menos igual de importante, que es conseguir una cualificación profesional que a esos jóvenes –a los que afecta la elevada tasa de paro que hay en estos momentos en Navarra, pero también en España,

BORRADOR

que podríamos considerar como alarmante– les permita enfrentarse de una manera mejor –vamos a decirlo así– al mercado laboral.

Por lo tanto, nosotros refrendamos, efectivamente, esta apuesta que ha decidido el Departamento de Educación para insertar al alumno o la alumna en la empresa y que le va a permitir desarrollar no solo un trabajo, sino esa capacidad para poder trabajar, esa aplicación de los conocimientos teóricos que se dan en el aula a la realidad de la empresa, esos valores de los que muchas veces se ha hablado en esta Cámara, como puede ser el emprendimiento, tan necesario en estos momentos. Así que, desde UPN, lo que tenemos que decirle es que todas las estrategias, todas las acciones que desarrolle este Gobierno para mejorar el acceso al mercado laboral y que permitan, a su vez, la mayor empleabilidad, obviamente serán bienvenidas para intentar erradicar el mayor problema o la mayor preocupación que tiene en estos momentos Unión del Pueblo Navarro, como es el paro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora González. Por parte del Partido Socialista, ¿señor Rascón?

SR. RASCÓN MACÍAS: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señorías, y buenas tardes y bienvenidos señor Iribas, señor Barasoain, en nombre de mi grupo. Estamos hoy hablando de Formación Profesional y yo creo que esta es una cuestión muy importante. Para mi grupo, la Formación Profesional es una etapa o un conjunto de herramientas importantísimas. No es la hermana pobre del sistema educativo, no puede serlo, como algunos otros piensan, sino que para nosotros es, como digo, un elemento importante, clave y fundamental. Tenemos, además, creo, el ejemplo claro en Navarra de los centros integrados de FP que tan buen resultado están dando, con tan buena calidad, etcétera, etcétera. Por tanto, yo creo que, en principio, todo deben ser alabanzas a esta rama del sistema educativo, como es la Formación Profesional.

Me ha alegrado también que recuerde lo que decía el fallido acuerdo de Gobierno, porque, efectivamente, nuestra apuesta era clara en esta línea, lo habíamos dicho y lo habíamos repetido mucho en la campaña electoral y lo teníamos muy claro; creíamos en esta cuestión de las becas salario, engarzado

BORRADOR

con lo que podría ser el sistema dual. Es cierto que cuando hablamos de la Formación Profesional dual tenemos una cierta tendencia a pensar en modelos, como puede ser el modelo de quien hoy por hoy rige los destinos de Europa, que no es otra que Alemania, y parece que algunos piensan que esto puede ser la panacea. Esto, como todo, tiene sus luces y sus sombras, y Alemania no es España, España no es Alemania, las idiosincrasias son distintas, las empresas son distintas, el tipo de industria es diferente y, por tanto, no se pueden hacer traslaciones miméticas de un sistema o de algo que en un lugar puede funcionar de una determinada forma a lo que tiene que ser nuestra Comunidad. El sistema alemán, de alguna forma, pone el énfasis en la empresa, la empresa es la que contrata, la empresa es la que decide, la empresa es la que dirige, y esto a nosotros nos genera lo mismo que ya han expresado otras portavoces anteriores, nos genera muchas dudas y mucha preocupación. No podemos dejar la formación al arbitrio, al albur de las empresas. La formación tiene que estar organizada desde la Administración, desde las instancias que son competentes en esta materia. Es más, incidiendo en esta idea, habrá ramas de la Formación Profesional que van a ser muy difíciles –por no decir imposible– de trasladar a este sistema. Estoy pensando ahora en las ramas sanitarias o en alguna otra que, como es evidente, va a ser francamente imposible o, como digo, muy difícil poder trasladarlas a este sistema.

Por lo tanto, tenemos una cierta reserva en cuanto a la aplicación de este sistema, pero, como digo, desde la apuesta clara por él. Yo creo que digamos que estas vigilancias o estas salvedades han de ser fundamentales a la hora de hacer esta regulación, de ver cómo tiene que ser, cómo tiene que funcionar esto. Yo creo que está muy claro que esto también es una puerta abierta a la empleabilidad. Cuando hablamos de Formación Profesional todos estamos pensando en una formación yo creo que eminentemente práctica, una formación donde está muy claro que el objetivo es alcanzar unas determinadas competencias y, desde luego, esta formación incardinada en el ámbito de la empresa, en el ámbito donde luego se ha de desempeñar esa profesión, sin duda es una formación de mayor calidad. Si encima este sistema permite que el alumno que entra en él pueda tener un salario aunque sea mínimo, pueda

BORRADOR

tener una Seguridad Social, pueda tener una serie de beneficios sociales en ese ámbito mientras se está practicando, desde luego, de algún modo estamos también incentivando esa formación y esa permanencia del alumnado en el sistema.

Por tanto, para nosotros, como digo, es una experiencia que es importante, que habrá que seguir y en la que habrá que profundizar. Pero, como también he dicho, con estas salvaguardas y con estas precauciones para que finalmente no sea la empresa la que se nos coma, la que se coma ese sistema, y que no se pierda en ningún momento el control que la administración educativa ha de tener por medio de la inspección, por medio de los tutores, por medio de lo que tiene que ser el propio sistema educativo. Y, como digo, que no se pierda este fondo o este espíritu, que yo creo que es el que debe prevalecer dentro del sistema educativo. Nada más y muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señor Rascón. Por último, señora Zarranz, cuando usted quiera tiene la palabra.

SRA. ZARRANZ ERREA: Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes a todos. Buenas tardes, señor Consejero y señor Barasoain. Muchas gracias por su presencia en esta Comisión. Antes de nada, quiero empezar felicitando al señor Consejero, ya que hoy celebramos la festividad de San José, y aprovecho también para felicitar a todos los padres que están en esta Comisión, aunque este año no sea fiesta, pero bueno, creo que está bien, por lo menos, recordarlo.

La verdad es que sobre la Formación Profesional dual, centrándonos en el tema, tengo que decir que cuando leí en prensa que en Navarra se iba a implantar esta Formación Profesional propiciada gracias al Real Decreto 1529/2012, que salió en noviembre, me llevé una alegría, porque creo que la Formación Profesional dual es un buen modelo y es una buena iniciativa, como ha dicho la señora Pérez, una buena iniciativa a copiar. Es cierto que tendemos a pensar que el único país que tiene Formación Profesional dual es Alemania. Su tejido industrial, obviamente, es muy distinto al nuestro y decimos que es muy difícil implantar eso, pero me gustaría recordar también a sus señorías que otro país que tiene Formación Profesional dual y que es bastante más

BORRADOR

semejante a nosotros en cuanto a número de pymes, por ejemplo, que es más semejante a lo que tenemos en Navarra y en España, es Suiza. En Suiza funciona muy bien la Formación Profesional dual, apenas tienen tasas de abandono escolar, tampoco en la Formación Profesional, y creo que es una iniciativa que, desde luego, si tenemos que mirarnos en algún sitio, podría ser interesante mirarnos en Suiza. Hay otros países, por supuesto, que tienen este tipo de modelos, pero bueno, a mi entender el suizo puede ser el más adaptable a nosotros, y supongo que el señor Consejero, cuando pensó en implantar esta iniciativa, pensaría también en ese tipo de modelos.

Ya dije recientemente –y creo que es una cosa que, obviamente, hemos de tener muy en cuenta– que se calcula que para el año 2020, el 85 por ciento de los empleos que haya en la UE serán empleos cualificados. Es decir, no podemos permitirnos tener unas tasas de abandono escolar como las que tenemos ahora, ni en Navarra ni en España. Tenemos que hacer algo para que nuestros jóvenes salgan preparados, porque, si no, de aquí a fechas muy, muy cercanas no van a poder encontrar un trabajo o van a tener que pelear por trabajos sin cualificar, con lo que eso además conlleva de salario. Con lo cual, en mi opinión, todo lo que se haga para fomentar esta cualificación, bienvenido sea. El real decreto, precisamente, así lo estipula en el título tres, que es el que habla de la Formación Profesional específicamente en el sistema educativo, como recordaba el señor Consejero que había en los contratos de aprendizaje. El que habla del sistema educativo dice en una de sus finalidades que hay que conseguir una mayor motivación en el alumnado y disminuir el abandono escolar temprano. Otro punto dice que hay que facilitar la inserción laboral como consecuencia de un mayor contacto con las empresas. Aunque algunos portavoces han incidido mucho en el miedo que les da que esta FP genere mano de obra barata para las empresas, yo creo que es al revés, que lo que hay que hacer es pensar, precisamente, en el alumnado. El real decreto también lo dice, habla de los derechos y deberes del alumnado. Hay que pensar qué bien les podemos hacer a ellos, el aliciente que pueden encontrar los alumnos en las prácticas directas en el ámbito de trabajo. No solamente, como decía la señora De Simón, que les imparten los módulos expertos, sino

BORRADOR

que lo están haciendo insertos en el ámbito de trabajo, en el ámbito laboral, y eso les puede generar después un conocimiento y un contrato a posteriori.

Por lo que nos ha contado el señor Consejero, los datos que nos ha dado, la verdad es que yo también pensaba que eran menos centros, me ha sorprendido ver que hay más. Creo que esta alta demanda indica, precisamente, que era algo muy esperado, muy solicitado en Navarra, y creo que es una buena idea, lo vuelvo a decir. Creo que los centros son los primeros que querían llegar a algo así y, desde luego, por nuestra parte, nos alegramos mucho de que asumieran esta iniciativa. Nada más, muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Zarranz. Me ha parecido oírle que felicitaba al señor Consejero por San José. Yo también me sumo a esa felicitación y a la de todos los que sean padres. Señor Consejero, cuando usted quiera, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Iribas Sánchez de Boado): Muchas gracias, nunca pensé que me fueran a felicitar tanto. Claro, no era por la comparecencia (Risas), no era por la comparecencia. En fin, ya digo yo, ya digo yo. De todas formas, muchas gracias, porque por lo menos sale uno felicitado por cualquiera que sea el motivo.

Bien, vamos a ver. Yo creo que hemos tenido un análisis y una recogida de planteamientos muy interesante y que yo les agradezco mucho, porque nosotros, en esta cuestión de la FP dual sobre la que estamos trabajando – venimos haciéndolo desde hace muchos meses– si, evidentemente, queremos darle un perfil, es el de poner al alumno en el centro del sistema, por lo tanto, de nuestro interés; el saber que hay que dar pasos seguros, ciertos, solventes y que, por lo tanto, lo que se tiene que garantizar es la calidad educativa; y en este marco, venimos llevando a cabo un trabajo intenso y amplio del cual van a deducirse algunas de las respuestas que quiero darles y debo darles a sus señorías.

En primer lugar, este es un proceso que ha sido muy dialogado, que ha sido muy analizado con todos los sectores y en todos los ámbitos afectados. Hemos trabajado ese diálogo, hemos buscado el consenso, hemos llevado a

BORRADOR

cabo contactos de muchos tipos con profesionales, como he dicho antes, de la Administración y del equipo del servicio de Formación Profesional, pero con profesionales de equipos directivos, de FP, con profesionales del mundo educativo, con profesionales del mundo empresarial, con representantes de los ámbitos sociales y económicos. Realmente, todos coincidimos en que en Navarra –donde, como es evidente, hay una buena situación en el ámbito educativo, lo cual es precisamente porque nos movemos, y no se produciría si nos quedáramos asentados en la autocomplacencia– convenía llevar a cabo un proyecto de identidad propia. Si ustedes se fijan en los veinte folios de mi intervención, creo que la FP alemana ha sido mencionada de forma anecdótica no sé si en una ocasión, y ha sido bastante más mencionada por parte de sus señorías que por mí mismo, porque estamos convencidos de que, existiendo una realidad como la que existe –yo me he referido solo a que en Alemania, en la crisis del año 2008-2009 les sirvió de herramienta–, nosotros tenemos que buscar una herramienta propia. Como bien decía la señora Pérez Irazabal, es verdad que hoy en día todo puede estar inventado, y también decía que hay que saber copiar. Yo siempre digo que es verdad que hay que adaptar, que hay cosas que encajan, que hay otras que, lógicamente no encajan, que somos distintos y que, por lo tanto, tenemos que tener nuestro propio proyecto. Eso es algo que ha remarcado muy repetidamente el Director del Servicio de FP, que aquí me acompaña, tanto en público como en privado, en todos los encuentros que ha tenido, y lo tenemos muy interiorizado.

Me he referido, en el principio de mi intervención, a un estudio reciente de diciembre de 2012, el estudio Reflex, en el que participaron la Universidad Pública de Navarra, la CEN, Empleo y el propio departamento, donde se valoraban qué competencias se entendían requeridas por las empresas para favorecer la competitividad. Por lo tanto, se trataba de detectar cuáles eran esas nuevas competencias. Evidentemente, en el departamento trabajamos mucho en el abordaje de las competencias necesarias para todo el alumnado, porque queremos intensificar y potenciar, como es lógico, la adquisición de esas competencias. Solo quiero apuntarles que contamos con dos programas compartidos con fundaciones. Uno es, precisamente, el llamado Équilicué y otro es el eduCaixa. Son programas dirigidos a una población en edad escolar

BORRADOR

muy temprana y, como es lógico, luego queremos abordar todo este tipo de competencias u otras –podríamos hablar del Programa laborESO, etcétera– de manera integrada e integral. Evidentemente, yo he venido a hablar aquí de la FP dual porque es sobre lo que se me ha preguntado, por lo tanto, no es que haya querido ni hacer propaganda ni darle una intensidad especial, sino que, siendo el tema monográfico por el que se ha requerido mi presencia, lo que quería era responder al planteamiento que se me formulaba.

Con respecto a la oferta educativa, como es evidente, la marca el departamento, luego les daré detalles un poco más específicos. Me he referido en torno a trescientos cincuenta alumnos y alumnas como los que van a estar en empresas en Navarra, si ustedes se fijan, en relación con el número de alumnado posiblemente afectado que ronda los ocho mil en estos momentos, se trata de una implantación medida, acotada, como antes he señalado, y, por lo tanto, seria y rigurosa, puesto que, evidentemente, los técnicos y funcionarios y el equipo directivo del departamento, como no puede ser de otra manera, sabe que así deben hacerse las cosas.

En relación con cuántas empresas, yo quiero señalar que tenemos ya muchas empresas que participan en la formación de nuestro alumnado y que aportan la posibilidad de realizar prácticas de nuestro alumnado y, evidentemente, estamos convencidos de que vamos a poder abordar las posibilidades importantes –acotadas pero importantes– y ambiciosas que nos hemos marcado. ¿Quién va a seleccionar las empresas? Pues, como es evidente, los tutores de FP de los centros de FP son quienes tienen el papel, precisamente, de valorar la idoneidad de una empresa para la realización de prácticas por parte de su alumnado.

No va a haber problemas de horas. Es verdad que las prácticas en la empresa en teoría reducirían la jornada de un profesor o las necesidades de jornada de un profesor, pero queremos compensar esta teórica reducción de enseñanza con la función de tutoría y de evaluación y seguimiento del alumno que tiene que realizar el profesorado. Ya saben sus señorías que hay un abanico en la dual que va del 33 al 65 por ciento. Nosotros tenemos un proyecto propio que, por cierto, he visto aplaudido en las redes sociales por

BORRADOR

profesorado de otras comunidades que eran contrarios a las iniciativas que en alguna otra comunidad se van a llevar a cabo que digamos que se iban al extremo superior de la horquilla. Nosotros queremos hacerlo de manera progresiva, de manera contrastada, sabiendo que es muy importante ayudar y acertar en los ámbitos y en las familias. Evidentemente, creemos que en todos los ámbitos que les he señalado hay posibilidades de llevar a cabo prácticas. En estos momentos, tenemos prácticas en el ciclo de Imagen para el Diagnóstico, por ejemplo, en materia sanitaria, o en el ciclo de Educación Infantil en materia educativa. Es verdad que no es lo mismo un hospital público, que, como es evidente no va a poder pagar becas, que un profesional de higiene bucodental privado donde puede ocurrir que exista la oportunidad de que haya una incorporación, como digo, en un porcentaje del horario educativo, para el alumno. Como es evidente, las comunidades que se hayan ido a los máximos de la horquilla es probable que hayan puesto una beca salario proporcional al nivel de amplitud del abanico que hayan alcanzado. Para nosotros, la beca salario no es el eje del proyecto, como luego les indicaré. Y, desde luego, lo que no vamos a propiciar es mano de obra barata, lo que queremos propiciar es la consecución y la obtención de buenos profesionales, de futuros emprendedores, en su caso.

Y desde luego que nos importa la visión de géneros. Si la señora Pérez Irazabal se fija, hay varios sectores –yo creo que los podríamos repasar–, hay muchos sectores, por no decir que la práctica totalidad, hoy en día, se pueden abordar desde cualquier visión, masculina o femenina, pero he hablado de salud, he hablado de educación, he hablado de renovables, he hablado de alimentaria, he hablado de integración social, de dependencia, de administración, de comercio, de ganadería, veterinaria, transporte y logística, peluquería. Si algo hay, es eso, y aún le digo más, una de las cuestiones que, precisamente, pedí de forma manifiesta que se tuviera en cuenta, no solo para esto, sino también de cara a la implantación de algún ciclo, incluso *online* – porque creemos que las grandes universidades están apostando por la formación *online*–, porque también la FP debe apostar por acercarse a personas que a lo mejor no tienen flexibilidad horaria o disponibilidad horaria para acercarse en el momento reglado, pero que pueden conectarse y seguir

BORRADOR

nuestros cursos a través de la formación *online*. Ahí también he querido que se lleve a cabo un enfoque desde la perspectiva de género.

Por lo que se refiere a la intervención de la señora Ruiz, que decía que hace año hubo experiencias que no salieron bien –también es verdad que hubo experiencias que salieron bien–, nosotros hemos tenido muy presente precisamente lo que su señoría ha comentado, porque todo ese bagaje, toda esa trayectoria, yo no solo les he contado lo que hemos hecho en este año y medio escaso –o, bueno, no tan escaso– que llevamos en este mandato, sino que también les he dicho lo que se había hecho anteriormente. Y es cierto que creemos que el pasado y el presente nos tienen que servir para hacer un mejor futuro, y en ese sentido, nada más lejos que el concepto de propaganda con respecto a la iniciativa de implantación de la FP dual en la que trabaja el departamento. Es una iniciativa muy compartida en la que trabajan muchos sectores y profesionales involucrados que, evidentemente, nos merecen toda la consideración y todo el respeto, que está relacionada también con la Formación en Centros de Trabajo –con la FCT– y que venimos llevando a cabo con el contacto con muchísimas empresas y que, evidentemente, se fundamenta en que no nos vamos a resignar a seguir impulsando iniciativas de mejora también en la FP sin perjuicio del alto nivel de calidad del que goza hoy la FP navarra.

Me hablaba de diferencias con lo que actualmente existe. Nosotros estamos trabajando por que haya un plan de formación práctica más exhaustivo, con un incremento del porcentaje de horas de empleo, que ya es obvio en algunos casos, puesto que el suelo de la propia normativa se establece en el 33 por ciento. Sin necesidad de ir más que al suelo, ya incrementaríamos en muchos casos el porcentaje de horas prácticas. Otra cuestión es la beca salario, por ejemplo, a la que se ha referido el señor Rascón, y que, por lo menos, ambas formaciones compartimos.

Lo he apuntado al inicio, lo he subrayado, más que apuntado: queremos hacer una evaluación programada, periódica. Esta es otra cuestión importante. Hoy formamos a nuestros estudiantes, pronto empezarán a marcharse a las prácticas en sus empresas con el sistema actual, y creemos que la FP dual nos

BORRADOR

puede dar a través de esa evaluación programada periódica y con posibilidades de adecuación, de adaptación, de rectificación de refuerzo –puesto que el alumno vuelve cada semana al centro. No pasa como ahora, que en muchos casos se produce la formación práctica en la última etapa y, como es evidente, hay un seguimiento, pero aquí, es que el seguimiento es permanente, semana a semana con una actividad también permanente que facilita el retorno de información al profesorado con carácter inmediato.

Por otra parte, creemos que no todas las empresas tienen por qué ser bienvenidas, dependerá de las características de cada empresa, pero sí que se ha referido a algo que yo no había mencionado aquí, que es el convenio que el departamento ha suscrito con El Corte Inglés para propiciar las prácticas de nuestros estudiantes en este centro. Nosotros estamos muy satisfechos, somos el único centro hasta hoy que va a poder llevar a cabo este convenio con El Corte Inglés en toda España y tampoco lo hemos exhibido. Quiero decir, que creemos que lo razonable es trabajar con todas las empresas que puedan aportar, incluso ofertar a sus trabajadores, que son nuestros vecinos, nuestros ciudadanos, también la posibilidad de que se puedan formar en estos centros integrados politécnicos, que puedan formarse bien como trabajadores o bien incluso aquellas personas que están en desempleo. Por lo tanto, creo que siendo un ejemplo concreto que yo ni siquiera he citado, es un punto que sin duda puede beneficiar a las personas que puedan realizar prácticas en el centro y a aquellas personas que, trabajando en el centro, quieran mejorar su formación en los centros integrados.

Estamos convencidos de la importancia de las pymes, que son la base de la sostenibilidad, de la riqueza y del tejido industrial y socioeconómico de la Comunidad. Evidentemente, van a ser los profesores, tutores y, por lo tanto, los centros, los que elijan las empresas buscando siempre a través de la supervisión, del seguimiento –no solo de los tutores, sino incluso de los consejos sociales– un objetivo: convertir en los mejores profesionales posibles a nuestros alumnos y alumnas, nada más lejos que cualquier otro enfoque.

Por lo demás, como es evidente, este objetivo no puede llevarse a cabo sino con un claro enfoque pedagógico y de igualdad de oportunidades que

BORRADOR

afecte al conjunto de escolares afectados. Estamos hablando aquí de FP dual. Hay otras cuestiones que no son exactamente FP dual y que se han hecho, por ejemplo, la experiencia de Volkswagen Academy es para personas que ya habían cursado FP y que han sido seleccionadas por los propios centros de entre varias personas que entendían que eran las más idóneas, incluso algunos centros propusieron varias pensando que solo una podría ser admitida por razones, como es lógico, de hacerlo viable y eficaz. Sin embargo, me consta –y lo decían públicamente el otro día, lo vi en un programa informativo que hacían sobre Volkswagen Academy, creo que era en Navarra Televisión– el éxito, tanto para el alumnado –los alumnos hablaban con verdadera satisfacción de la experiencia que estaban viviendo y del gran conocimiento que estaban adquiriendo– como para los propios formadores de la empresa, que también lo señalaban.

En cuanto a la señora De Simón, quiero decirle que el énfasis en la FP dual yo hoy lo he puesto aquí porque he venido a hablar de lo que ustedes me han pedido. Nuestra Formación Profesional, además de la FP dual, es mucho más, y como usted bien decía, si me han pedido que venga a hablar de ella, pues de ella hablo. Pero ya en mi primera comparecencia señalé literalmente – y no lo había mencionado al inicio de la intervención– que Navarra dispone de unos magníficos centros de Formación Profesional con un notable capital humano y material que han de ponerse al servicio del futuro. Ya le he señalado la cuestión de que no va a haber pérdida de profesorado, se van a dedicar a funciones de tutoría, de acompañamiento y de evaluación. Y, evidentemente, le he explicado también que si se aportara una beca salario como la que se señala y nos hubiéramos ido a los máximos de la horquilla –cosa que hemos desechado ya inicialmente– como es evidente, le podría decir, pero cualquier parecido es mera coincidencia, porque nosotros no estamos en disposición, no queremos hacer un planteamiento de máximos cuando se trata de implantar una experiencia con carácter pionero.

Hoy sí que quiero decir que hay una cosa que es importante y la saben en el servicio y la hemos comentado más de una vez. Si algo ha sido la labor del servicio de Formación Profesional y la de los centros de Formación Profesional de Navarra, es una labor callada y yo iba a decir que a veces

BORRADOR

excesivamente pudorosa, porque mientras otras comunidades han estado exhibiendo una FP dual que no podía existir mientras no existiera la norma, y la norma es de noviembre del año pasado, nosotros –ustedes me lo han oído hoy aquí– les hemos transmitido lo que eran nuestras experiencias prácticas de algo que no hemos querido calificar nunca de FP dual, puesto que FP dual será aquello que se acomode a lo que la propia normativa define como tal.

En ningún momento he querido –habrán visto que he huido– hacer un paralelismo con el modelo alemán. Creemos que tenemos que tener un modelo con identidad propia. Está claro que la situación de empleo juvenil, las necesidades de emprendimiento y de empleabilidad nos deben hacer reaccionar. Este Gobierno cree que hay que reaccionar y que con medidas como esta se demuestra la capacidad de reacción. Creemos que es evidente que el empleo se crea si se fomenta el emprendimiento, y el empleo se crea si se fomenta que haya buenos profesionales. Y ahí, el sistema educativo tiene una función nuclear, nuclear.

Ya les he dicho que los convenios los hará cada empresa con el alumnado que vaya a esta, el programa lo evaluará y lo definirá el tutor de cada centro de acuerdo con la empresa. A la señora González le insisto en que, evidentemente, vamos a adoptar un proyecto propio, singular, no nos vamos a mirar en el espejo de ninguna otra comunidad, va a ser un proyecto con matices que va a tener en cuenta las pymes y que va a trabajar por la innovación, por el emprendimiento, por esa internacionalización que tanto nos subrayaban las empresas que se dedican a las energías renovables, esa necesidad de dominio de idioma, nos pedían con claridad y con rotundidad que conocieran el inglés en un determinado nivel y, lógicamente, apostaremos por la calidad.

Al señor Rascón le decimos que eso es lo que queremos, potenciar, como usted bien ha dicho, que sea una puerta abierta a la empleabilidad con plenas garantías de evaluación. Yo lo he leído en algún sitio y me parece que es relevante decirlo: alguno quizás, alguna vez –más de uno, desgraciadamente– pensó que la FP era el patito feo, pero nosotros queremos que descubran que en la FP navarra tenemos el cisne. La FP navarra es una

BORRADOR

Formación Profesional de la que podemos presumir gracias a los equipos que la imparten y que es un referente para toda España. No hace falta que recuerde el interés relativamente reciente de altas instituciones por conocer, precisamente, nuestra FP dual, nuestros centros nacionales de referencia y nuestros proyectos y nuestros programas.

A la señora Zarranz le agradezco su felicitación y me voy de aquí con una alegría. No se crea, ¿eh?, que ha habido gente en mi departamento que no se ha acordado, de la que ha estado conmigo. O sea que, no es de las primeras felicitaciones que uno recibe en el día de hoy, pero sí le digo que otros muchos días estoy a cero, o sea que, unas compensan las otras. Trabajamos con un modelo propio, somos muy conscientes de lo que ha señalado con respecto al empleo cualificado. Es más, hay una ecuación que es nítida, que es clara: a mayor cualificación, mayores posibilidades de empleabilidad. A menor cualificación, menores posibilidades. Hablábamos el otro día –y estoy concluyendo– con las empresas de energías renovables, y algunas de ellas nos decían que las prácticas que realizó nuestro alumnado son la mejor entrevista de trabajo. “Ha habido veces que no me he podido quedar con un alumno o con una alumna –nos decía una de las responsables de recursos humanos de estas grandes empresas, que en este caso eran grandes empresas las citadas– y, sin embargo, cuando he tenido una necesidad, me he acordado de lo bien que trabajaba y un año más tarde he tirado de currículum y a veces he tenido la alegría de poderlo o poderla contratar”.

Ha hablado de las tasas de abandono escolar temprano. Yo creo que Navarra tiene la satisfacción de ser un referente por las bajas tasas de abandono escolar temprano, un referente que está siendo incluso analizado en la Unión Europea, se lo digo ya, y que está siendo, por lo tanto, un elemento que a nosotros nos pone las pilas para seguir trabajando en esta línea, porque lo que queremos propiciar es la máxima formación. Nosotros hemos hecho una convocatoria que ha aparecido en el BON, no sé si el 4 o 5 de marzo, y, evidentemente, la demanda se está derivando de la convocatoria. Yo estoy seguro de que entre todos –y también gracias a sus dudas y a sus planteamientos y a sus preguntas, que a nosotros nos enriquecen– vamos a

BORRADOR

poder diseñar un proyecto que, como todos los proyectos que se implantan con carácter pionero, habrá de controlar el rumbo adecuadamente, pero que será un proyecto del que pueda sentirse satisfecha la sociedad navarra en su conjunto por encima de cualesquiera ideologías. Y es a toda la sociedad en su conjunto a la que nos toca, como es lógico, servir, y de ahí nuestro trabajo. Espero haberles solventado la mayoría de las dudas y quedo a su disposición para cualquier momento en que me puedan precisar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias a usted, señor Consejero. Agradecemos también la presencia del director general de Formación Profesional, el señor Barasoain. Y, sin más asuntos que tratar, señorías, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las 18 horas y 8 minutos.)

TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DE LAS INTERVENCIONES EN VASCUENCE:

(1) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Buenas tardes, muchas gracias. Bienvenidos, especialmente a las personas que nos acompañan hoy por primera vez. Antes de empezar quisiera pedir disculpas por retirar ayer la segunda comparecencia en el último momento. Lo cierto es que se debió a un error nuestro a la hora de llevar a cabo la tramitación. Hicimos un “corta y pega” de mala manera (risas), y eso es lo que pasó. No existe ninguna otra razón, pero como lo hemos hecho tan tarde, creo que procede pedir disculpas.

Dicho esto, me gustaría traer a colación algo que se nos suele reprochar a menudo: que somos la coordinadora del no, o que participamos en esa coordinadora del no, y que estamos instalados en el no... (risas). Ya sé, me dicen por aquí que sí. Sé que nos suelen achacar esto. Pues bien, la comparecencia de hoy no está instalada en el no ni en el sí. Realmente se trata únicamente de informar. Sabemos que se han reunido ustedes con algunos empresarios, y sabemos que la formación profesional dual ha cosechado un

BORRADOR

gran éxito en Alemania. No hay más que ver los datos del desempleo. Pero también sabemos que la situación de aquí y la de Alemania no tienen nada que ver. Para empezar, a veces se habla de la formación profesional dual de Alemania como si fuese totalmente dual. Y no es así. No es dual más que en el cincuenta por ciento. Del resto, un veinte por ciento es como aquí. Y el treinta por ciento restante es un modelo intermedio. Teniendo en cuenta que nuestro tejido empresarial es muy diferente del de allí y que las necesidades son también distintas, nos gustaría saber qué y cómo proponen ustedes adaptarlo a nuestra realidad.

El Sr. Felones está ausente, pero nos ha explicado en muchas ocasiones que cuando las cosas se hacen bien deben copiarse, que hay que saber copiar. Y así es, yo estoy de acuerdo. Cuando alguien hace algo bien no hay necesidad de inventar algo nuevo. Hay que reconocérselo y copiarlo. En ese sentido, nosotros pensamos que muchas cosas de la experiencia realizada en Alemania están bien y que se pueden copiar, pero debo decir, al igual que digo a mis alumnos, que hay que saber copiar. Por lo tanto, nos gustaría saber cómo piensan ustedes copiar este modelo, si es que se puede copiar. Muchas gracias.

(2) SRA. PÉREZ IRAZABAL: Muchas gracias por la explicación. He intentado tomar nota de todo o, al menos, de las respuestas a algunas de las preguntas que yo tenía. De todas maneras ya escucharé la grabación en casa, con más tranquilidad, para completar los datos que me faltan. Sostiene usted, y es verdad, que no partimos de cero, pero al oír eso no me queda muy claro cuál es nuestro punto de partida. Es decir, no sé si realmente han hecho ustedes ese diagnóstico, o cómo lo han hecho.

Nos ha explicado usted que el análisis ya estaba elaborado y que de él se deduce que nuestros alumnos suelen salir bien parados en esta área técnico-formativa, pero que los empresarios quizá nos demanden otras competencias. Ha mencionado usted, por ejemplo, si no me equivoco, la gestión del tiempo, la flexibilidad ante los cambios o la habilidad de afrontar los cambios, el trabajo en equipo, etc. Y estoy de acuerdo con eso, desde luego,

BORRADOR

puesto que, en mi opinión al menos, estas tres habilidades son imprescindibles, pero no solo para estos alumnos sino para todos los alumnos, y en la ESO ya estamos trabajándolas. Eso es lo que mencionamos a menudo, que debemos educar al alumnado en las competencias, y no únicamente en las materias. De algún modo me sorprende, porque continuamente defendemos que este debe ser nuestro eje, el trabajo por proyectos, trabajar este tipo de competencias, y no es algo que plantee precisamente la LOMCE. Pero bueno... De todos modos, si tenemos que trabajar este tipo de cosas, felicidades y adelante. A ver si lo trabajamos entre todos y en todas partes.

De algún modo, la formación profesional dual, teóricamente al menos, quiere ajustar la oferta existente y el mercado laboral. Eso está bien. Está bien que el alumno salga y encuentre trabajo. Pero, en nuestra opinión, al hacer esto debemos tener mucho cuidado, debemos saber de quién es realmente la oferta. Ha mencionado usted que esto es formación profesional, que es educación, y que la educación es responsabilidad, y eso es lo que queremos ver y escuchar, y lo que queremos garantizar. Es decir, no queremos que sean las empresas las que de un día para otro marquen la dirección de la educación o la oferta educativa. Me gustaría saber cuántos alumnos de formación profesional contratan nuestras empresas, las empresas navarras, y cuántos alumnos demandan en este momento. He leído un informe en alguna parte que indica por comunidades cuántos alumnos de formación profesional contratan las empresas, y Navarra estaba al final de la lista. No he apuntado el porcentaje pero era mínimo.

Para poner en funcionamiento una formación profesional de este tipo el perfil de las empresas debe ser diverso, es decir, flexible. O polifacético, por decirlo de otro modo. Para que estos alumnos puedan, después, como trabajadores, trabajar en otros sitios. No sé, y esto es lo que yo pretendía averiguar al solicitar la comparecencia, cuántas empresas de este tipo tenemos en Navarra o qué tipo de empresas tenemos.

Luego, tengo otra preocupación: quién escoge a quién. Es decir, ¿escoge la empresa o escoge el alumno? ¿O escogerán los alumnos su ciclo educativo y junto con su ciclo educativo vendrá la empresa? ¿Cómo se escoge?

BORRADOR

Ha afirmado usted que todos los alumnos tendrán las mismas oportunidades. Eso es lo que he entendido y eso es lo que me gustaría confirmar. Que realmente todos los alumnos tendrán las mismas oportunidades y que no serán escogidos a dedo.

Por otra parte, las empresas que entran en un plan de este tipo necesitan tutores. Ustedes también lo han mencionado. No sé si las empresas con las que han estado ustedes en contacto disponen de personas así, es decir, de personas preparadas para ser tutores. Y si es así, ¿quién ha formado a estas personas? ¿Cómo lo van a hacer?

Además, ha utilizado usted el término “cooperación” en varias ocasiones. Cooperación, colaboración, colaboración,... Por supuesto, para la colaboración se necesitan horas. ¿Los profesores dispondrán de horas? ¿O no? ¿O ahora, al realizar este trabajo formativo en el exterior, dispondremos de menos profesores? Esto es importante y no se ha hecho la más mínima alusión al respecto. Quisiera saber si la formación profesional dual va a acarrear una disminución del número de profesores o no.

Yo tenía diez centros apuntados, según lo que ha aparecido en la prensa, y hoy ha dicho usted que serán doce o quince. Ha mencionado usted varios ámbitos. Entre ellos se encuentran, para mi sorpresa, la sanidad y la educación. Y me sorprende porque en Alemania, por ejemplo, estos dos ámbitos se encuentran totalmente excluidos de la formación profesional dual. No sé cómo vamos a incorporar esto aquí.

En el Estado, de veintiséis familias dieciocho han mostrado interés por la formación profesional dual. Volveré a escuchar lo que ha dicho usted. Me gustaría saber, aproximadamente, cuántos ámbitos y cuántas familias están dispuestas a participar.

Tengo otras dos preguntas o preocupaciones.

A nivel estatal, por lo que he leído, este salario, esta beca, oscilará entre doscientos ochenta y quinientos euros, pero aquí ha dicho usted que estará entre ciento cincuenta y doscientos euros. Me parece una gran diferencia. No sé si los datos de fuera son erróneos. No sé por qué es tan pequeña esta

BORRADOR

cantidad aquí. Me preocupa que de este modo se busque crear mano de obra barata, y nosotros no querríamos eso. Una cosa es la formación, o la educación, y la mano de obra barata es otra.

Y, ahora sí, para terminar, una cosa que ha mencionado usted y que me parece sumamente preocupante. La perspectiva de género. ¿Han tenido en cuenta la perspectiva de género a la hora de poner en marcha la formación profesional dual? ¿Están trabajando algo específicamente en este ámbito? ¿Nada? Muchas gracias, es todo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Garijo Pérez): Muchas gracias, señora Pérez. Por parte de Bildu, señora Ruiz, cuando usted quiera.

(3) SRA. RUIZ JASO: Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias también al Sr. Consejero Iribas y a su acompañante por las explicaciones ofrecidas hoy aquí.

Como hemos dicho y el señor Iribas ha confirmado, se trata de un sistema que en el Estado está regulado mediante el Real Decreto 1529/2012. Tiene dos objetivos, en teoría. Por un lado, mejorar la formación del alumnado y, por otro, promover la empleabilidad. Nosotros vemos aspectos positivos en este sistema. Por un lado, posibilita el aprendizaje significativo, es decir, que el alumnado estudie en un entorno real, que tengan la oportunidad de aprender, que mientras estudian tengan la opción de adquirir una cualificación profesional. Además, promueve la competencia y, ante todo, que los jóvenes conozcan el mercado laboral y que se les facilite la entrada en el mismo. Estos son aspectos positivos, sin ninguna duda. Pero, al mismo tiempo, se nos crean algunas cuestiones. Muchas de ellas las ha mencionado la Sra. Pérez con anterioridad. Y es que en otras comunidades se han puesto en marcha otras experiencias, por ejemplo en la Comunidad Autónoma Vasca, en el año 2007, y no salieron demasiado bien, surgieron ciertas dificultades. Quisiéramos saber si este departamento comparte estas dudas. Para empezar, se propone reformar la formación profesional cuando el sistema de la LOE no está totalmente implantado. Es decir, sin estar un sistema totalmente implantado y asentado se quiere implantar otro sistema por encima.

BORRADOR

Otra duda que me surge es hasta qué punto no es más que pura propaganda. No quisiéramos, de hecho, que fuese mera propaganda. ¿Qué diferencia existe, por ejemplo, con la formación que ha mencionado usted, en alternancia? ¿Se hace *de facto* mediante las prácticas en empresas de formación profesional? ¿Se hace en alternancia, es decir, algunos días en el centro y otros en las empresas? ¿Qué diferencia aporta este sistema dual? ¿En qué consiste? ¿En que se firme o no un contrato? ¿Si hay un contrato por medio se trata de formación profesional dual? Y si no, ¿se trata del modelo de alternancia? También quisiéramos que se nos aclarase ese tema. Pero para ello quisiéramos que no se tratase de propaganda pura y dura, para maquillar la dramática tasa de desempleo juvenil. El propio Sr. Consejero ha dicho que es un sistema importado directamente de Alemania. Y ya sabemos cómo funciona allí el sistema de mini-jobs y no quisiéramos, de ningún modo, que se utilizase esto para reducir la tasa de desempleo pero promoviendo el modelo de los mini-jobs.

Nos parece que existe otra cuestión que podemos plantear desde el punto de vista de la LOMCE. Es decir, si esto está pensado para profundizar en esta concepción mercantilista de la educación, junto con la LOMCE. Yo no tengo ninguna duda de que la formación profesional debe estar relacionada con la demanda del mercado laboral, que ahí debe haber una correlación. Sobre todo con la demanda laboral del entorno más cercano. Por eso, opino que necesitamos una formación profesional integral, y que para ello debemos contar también con las empresas, con la Administración, y la Administración con los centros y los empresarios. Creo, asimismo, que deben conseguirse y firmarse acuerdos integrales y amplios. Sin duda alguna. Pero, desde el punto de vista de la formación, me gustaría saber si esta formación está dirigida a las necesidades del mercado laboral del entorno cercano o a determinadas empresas. Porque ya sabemos qué tipo de empresas son las que finalmente acceden a este tipo de programas. Las empresas pequeñas y medianas, como ha dicho la Sra. Pérez, no están en igualdad de oportunidades, y eso lo sabemos. Se trata normalmente de empresas grandes. Recientemente el Corte Inglés ha firmado un convenio. Ya sabemos de qué tipo de empresas estamos

BORRADOR

hablando. Por eso, aquí nos surge otra duda, otra inquietud: ¿no estará esto encaminado a responder a los intereses y las necesidades de ciertas empresas?

Se ha mencionado otro riesgo importante, que está, además, favorecido por las últimas reformas laborales. Se trata de la empleabilidad. Con la excusa de promover la empleabilidad, mediante contratos a alumnos, ¿no se pretenderá convertir a la juventud en trabajadores con salarios precarios? Es decir, ¿no estará esto encaminado a crear mano de obra barata? Por eso repito la pregunta que he formulado antes. Con la formación en alternancia se les hace un contrato, pero ese contrato, como usted ha reconocido, lleva aparejado un sueldo ínfimo, de doscientos euros, con todos los riesgos que ello conlleva, es decir, constituir mano de obra barata. Otro problema que nosotros vemos es el riesgo de que desaparezcan otros tipos de puestos de trabajo. Estamos hablando de riesgos, ¿eh? O de dudas. Yo creo que deben plantearse.

Por otra parte, puede darse el caso de que sobren profesores en algunos ciclos de formación profesional, en el caso de que la alternancia se asiente.

Para finalizar, una última duda o preocupación, que también ha mencionado usted. ¿Qué tipo de control o seguimiento debe realizar la Administración con estos programas? Nosotros compartimos la necesidad de concretar unos criterios de evaluación o calificación. Pensamos que el seguimiento es importante; lo compartimos. Y por eso preguntamos cómo se va a garantizar eso. Qué tipo de seguimiento se va a realizar, qué tipo de recursos van a existir para garantizar eso, qué tipo de formación van a tener los tutores que van a tener las empresas; quién va a garantizar el trabajo de coordinación con el centro.

También ha surgido otra cuestión. Creo que el número de plazas es limitado. Ha dicho usted que todos los alumnos van a tener la oportunidad de participar en estos programas, pero ahí vemos un peligro. En estos ciclos las plazas no se van a reducir. O sí, o va a depender. Después está el asunto de cómo llevar a cabo la selección de los alumnos. En vista de otras experiencias, en otras comunidades son las empresas las que realizan el proceso de selección. Pensamos que los criterios al respecto deberían ser públicos, que

BORRADOR

debería garantizarse la igualdad de oportunidades de los alumnos y, más allá de esa perspectiva empresarial, la Administración debe garantizar un enfoque pedagógico y la igualdad de oportunidades. Dejamos esta duda ahí.

Sin otro particular, quisiéramos saber si el departamento aprecia también estas dudas y estos riesgos. Han afirmado ustedes que por ahora lo implantarán de forma controlada y que se irá evaluando. Me gustaría saber cómo tienen previsto hacer esto. Muchas gracias.